

*O-Velz*  
Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha: 19/APR/2013 11:45:09 Usu: atorrero



Remitente: No. Trámite: -  
JUAN ROBERTO SCHIESS HUNZIKER

Expediente:   
Razón social: RUC:   
ELECTRONAUTICA S.A.

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES *OK*

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de tramite, año y verificador =

# ELECTRONAUTICA S.A.

Puerto Ayora, 05 de abril de 2013

Señora

**ADELA PATRICIA BURBANO VITERI**

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ELECTRONAUTICA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como COMISARIO de la compañía por el periodo de UN AÑO. Este nombramiento entra en vigencia a partir del 05 de Abril del 2013.

Sus deberes y atribuciones serán las señaladas por la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

ELECTRONAUTICA S.A. se constituyó por medio de escritura pública celebrada el 14 de noviembre del 2007, ante el Doctor Marco Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; fue aprobada por Resolución No. 07.G.IJ.0007550 de 15 de noviembre de 2007; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, el día 21 de Noviembre del 2007, anotada bajo el número 2666 del Repertorio, inscrita en el Tomo 11 a folios 357 a 376 del Registro Mercantil.

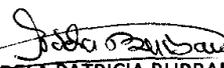
Atentamente,

  
Teresa Moran Kattan

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**ADELA PATRICIA BURBANO VITERI**, acepto la designación de COMISARIO que antecede. Dejo constancia que soy ecuatoriana, mayor de edad, residente permanente de la provincia de Galápagos. Puerto Ayora, Abril 05 de 2013.



  
**ADELA PATRICIA BURBANO VITERI**  
c.c. 1704812658

## Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz

NÚMERO DE REPERTORIO: 030

FECHA DE REPERTORIO: 2013-04-08

HORA DE REPERTORIO: 16:58:45

---

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha 09 de abril del 2013 queda inscrito el presente Nombramiento de Comisario, de la Compañía Electronautica S. A., a favor de la Sra. Burbano Viteri Adela Patricia, en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz en el Tomo N° 1 de Fojas N° 258 a la 261.



*Roberto Echeverría González*  
Dr. Roberto Echeverría González

REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN SANTA CRUZ

---

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 11:42 Firma: 



**NUMERO 30:** En Santa Cruz, 09 de abril de 2013, se me presentó una Inscripción del Nombramiento de Comisario de la Cía. Electronautica S. A. que textualmente dice: 05 de abril de 2013.- Burbano Viteri Adela Patricia.- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Electronautica S. A. llevada a cabo el día 05 de abril del 2013, resolvió elegirle como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de 1 año, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el estatuto social de la Compañía Electronautica S. A., constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil el 14 de noviembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 21 de noviembre del 2007.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- En esta fecha, acepto la designación de Comisario de la Compañía Electronautica S. A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía .- **EL REGISTRADOR.-**

**Inscripción del  
Nombramiento de  
Comisario de la Cía.  
Electronautica S. A.**  
En el Tomo N° 1 de  
Fojas N° 258 a la 261.



Abg. Roberto Emilio Echeverría González

Registrador Mercantil  
del Cantón Santa Cruz